Asunción, 11 de diciembre de 2018

Nota U.O.C. Nº 3202/2018

Señores
EL CASTILLO S.A.
Teléf.: 021.501.924/508.019
Email: gonzalo.gil@elcastillo.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación del llamado a Contratación Directa N° 55/2018 Adquisición de Sal Gruesa y Café Instantáneo – Plurianual ID 354399, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1128 de fecha 11 de diciembre del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a la firma TRANS CENTER S.R.L. por el monto total de G. 60.480.000 (Guaraníes sesenta millones cuatrocientos ochenta mil), correspondiente al presente Ejercicio Fiscal 2018 el monto de G. 19.613.379 (Guaraníes diecinueve millones seiscientos trece mil trecientos setenta y nueve) y sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019 el monto de G. 40.866.621 (Guaraníes cuarenta millones ochocientos sesenta y seis mil seiscientos veintiuno).

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 17:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación.

Atentamente.

DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

C.P.N. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Notificación de Adjudicación

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com> 11 de diciembre de 2018, 18:54
Para: "gonzalo.gil" <gonzalo.gil@elcastillo.com.py>

Buenas tardes remito adjunto Nota UOC N° 3202/2018, Notificación de Adjudicación, en referencia a la Contratación Directa N° 55/2018 Adquisición de Sal Gruesa y Café Instantáneo – Plurianual ID 354399, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional N° 1128 de fecha 11 de diciembre del corriente año.

Por favor remitir acuse de recibido, gracias..

–
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

EL CASTILLO S.A..pdf
68K

Confirmado telefónicamente por Gonzalo Gil del número (021) 501.924

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI Paraguái tetayguára mbaʼe

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 11 de diciembre de 2018

Nota U.O.C. Nº 3203/2018

Señores
ARTE CULINARIO de Aida Aquino de Farías
Teléf.: 021.640.532/0981.224.681
Email: contacto@arteculinario.com.py/aiditaaquino@hotmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación del llamado a Contratación Directa N° 55/2018 Adquisición de Sal Gruesa y Café Instantáneo – Plurianual ID 354399, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1128 de fecha 11 de diciembre del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a la firma TRANS CENTER S.R.L. por el monto total de G. 60.480.000 (Guaraníes sesenta millones cuatrocientos ochenta mil), correspondiente al presente Ejercicio Fiscal 2018 el monto de G. 19.613.379 (Guaraníes diecinueve millones seiscientos trece mil trecientos setenta y nueve) y sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019 el monto de G. 40.866.621 (Guaraníes cuarenta millones ochocientos sesenta y seis mil seiscientos veintiuno).

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 17:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación.

Atentamente.

C.P.N. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Notificación de Adjudicación

2 mensajes

uoc policia <uoc.policia@gmail.com> 11 de diciembre de 2018, 18:56
Para: contacto@arteculinario.com.py, aiditaaquino@hotmail.com

Buenas tardes remito adjunto Nota UOC N° 3203/2018, Notificación de Adjudicación, en referencia a la Contratación Directa N° 55/2018 Adquisición de Sal Gruesa y Café Instantáneo – Plurianual ID 354399, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1128 de fecha 11 de diciembre del corriente año.

Por favor remitir acuse de recibido, gracias..

–
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

ARTE CULINARIO.pdf
69K

contacto@arteculinario.com.py <contacto@arteculinario.com.py> 12 de diciembre de 2018, 07:40
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

recibido

De: uoc policia [mailto:uoc.policia@gmail.com]
Enviado el: martes, 11 de diciembre de 2018 06:56 p.m.
Para: contacto@arteculinario.com.py; aiditaaquino@hotmail.com
Asunto: Notificación de Adjudicación

[Texto citado oculto]

Asunción, 11 de diciembre de 2018

Nota U.O.C. Nº 3204/2018

Señores
BELTROM S.A.
Teléf.: 021.902.180
Email: beltrom@beltrom.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación del llamado a Contratación Directa N° 55/2018 Adquisición de Sal Gruesa y Café Instantáneo – Plurianual ID 354399, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1128 de fecha 11 de diciembre del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a la firma TRANS CENTER S.R.L. por el monto total de G. 60.480.000 (Guaraníes sesenta millones cuatrocientos ochenta mil), correspondiente al presente Ejercicio Fiscal 2018 el monto de G. 19.613.379 (Guaraníes diecinueve millones seiscientos trece mil trecientos setenta y nueve) y sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019 el monto de G. 40.866.621 (Guaraníes cuarenta millones ochocientos sesenta y seis mil seiscientos veintiuno).

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 17:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación.

Atentamente.

C.P.N. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Notificación de Adjudicación

2 mensajes

uoc policia <uoc.policia@gmail.com> 11 de diciembre de 2018, 18:57
Para: beltrom@beltrom.com.py

Buenas tardes remito adjunto Nota UOC N° 3204/2018, Notificación de Adjudicación, en referencia a la Contratación Directa N° 55/2018 Adquisición de Sal Gruesa y Café Instantáneo – Plurianual ID 354399, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1128 de fecha 11 de diciembre del corriente año.

Por favor remitir acuse de recibido, gracias..

–
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

BELTROM S.A..pdf
67K

BELTROM S.A. <beltrom@beltrom.com.py> 12 de diciembre de 2018, 07:46
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Recibido

Obtener BlueMail para Android
En 11 de dic. de 2018, en 18:57, uoc policia <uoc.policia@gmail.com> escribió:

> Buenas tardes remito adjunto Nota UOC N° 3204/2018, Notificación de Adjudicación, en referencia a la Contratación Directa N° 55/2018 Adquisición de Sal Gruesa y Café Instantáneo – Plurianual ID 354399, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1128 de fecha 11 de diciembre del corriente año.
>
> **Por favor remitir acuse de recibido, gracias..**

Asunción, 11 de diciembre de 2018

Nota U.O.C. Nº 3205/2018

Señores
TRANS CENTER S.R.L.
Teléf.: 021.908.373/907.915
Email: transceci@hotmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación del llamado a Contratación Directa N° 55/2018 Adquisición de Sal Gruesa y Café Instantáneo – Plurianual ID 354399, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1128 de fecha 11 de diciembre del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a la firma TRANS CENTER S.R.L. por el monto total de G. 60.480.000 (Guaraníes sesenta millones cuatrocientos ochenta mil), correspondiente al presente Ejercicio Fiscal 2018 el monto de G. 19.613.379 (Guaraníes diecinueve millones seiscientos trece mil trecientos setenta y nueve) y sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019 el monto de G. 40.866.621 (Guaraníes cuarenta millones ochocientos sesenta y seis mil seiscientos veintiuno).

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse al Dpto. Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 18:00 horas a proceder a la firma y retiro del contrato correspondiente, **acompañado de las siguientes documentaciones (vigentes):**

a) *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
b) *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
c) *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.*
d) *En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.*

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 17:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación.

Atentamente.

C.P.N. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Notificación de Adjudicación

2 mensajes

uoc policia <uoc.policia@gmail.com> 11 de diciembre de 2018, 18:58
Para: "TRANS CENTER S.R.L." <transceci@hotmail.com>

Buenas tardes remito adjunto Nota UOC N° 3205/2018, Notificación de Adjudicación, en referencia a la Contratación Directa N° 55/2018 Adquisición de Sal Gruesa y Café Instantáneo – Plurianual ID 354399, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1128 de fecha 11 de diciembre del corriente año.

Por favor remitir acuse de recibido, gracias..

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

TRANS CENTER S.R.L..pdf
90K

Server Outlook <transceci@hotmail.com> 12 de diciembre de 2018, 08:16
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Recibido.-

TRANS CENTER S.R.L.

Importaciones-Exportaciones
Transporte Terrestre de Cargas Nacional e Internacional

Telefax.: (595) (21) 908-373

(595) (21) 907-915

M??vil : (595) (982)- 909-137

(595) (981) - 407-308
Mcal L??pez N?? 335 e/ Pettirossi y Rojas Silva
Lambar?? - Paraguay

De: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
Enviado: martes, 11 de diciembre de 2018 18:58
Para: TRANS CENTER S.R.L.
Asunto: Notificación de Adjudicación

[Texto citado oculto]